

PLAN 2210 | SISTEMA Cerrado | LINEA Docthos Family

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Consultas	
Atención Médica Primaria [1] Especialistas [2] En domicilio	SC/ST/SL SC/ST/SL CC \$ 998
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento	
Laboratorio, Imágenes (alta y baja complejidad) Material radiactivo, de contraste y radio cobaltoterapia	SC/ST/SL SC/ST/SL
Rehabilitación	
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Máximo por año por persona Kinesiología - Fisioterapia. Sesiones [3] Kinesiología a domicilio. Hasta 36 sesiones por año por persona [3] Fonoaudiología. Sesiones Post-operatorios de traumatología Accidente Cerebrovascular Grandes accidentados	72 Sesiones SC 36 Sesiones SC CC \$ 730 36 Sesiones SC Hasta 30 días Hasta 3 meses Hasta 6 meses
Salud Mental	
Psicología - Psiquiatría. Máximo por año por persona [4] Psicología - Psiquiatría. Por sesión Psicoterapia de Grupo Familiar o de Pareja. Por sesión Psicoterapia Grupal. Por sesión por persona Psicodiagnóstico [5] Hospital de día Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas	30 Sesiones CC CC \$ 545 CC \$ 545 CC \$ 279 SC/CT/SL Hasta 60 días Hasta 30 días
Alergia	
Consultas Testificación total	SC/ST/SL 1 por año
Ambulancia	
Máximo por año por persona Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.)	SC/ST/SL SC/ST/SL
Servicios en Internación	
Clínica Quirúrgica	SC/ST/SL SC/ST/SL
Honorarios en internación	
Clínicos Quirúrgicos	SC/ST/SL SC/ST/SL
Pensión Sanatorial	
Máximo por año por persona Máximo por día por persona Tipo de habitación	SC/ST/SL SC/ST/SL Individual

Vigencia: 05/2021



PLAN 2210 | SISTEMA Cerrado | LINEA Docthos Family

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Acompañante en internación	
Para menores de 12 años de edad	SC/ST/CL
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria	
Máximo por año por persona Máximo por día por persona	SC/ST/SL SC/ST/SL
Maternidad	
Honorarios por cada intervención Servicio de Internación	SC/ST/SL SC/ST/SL
Medicamentos	
Descuento en farmacias de cartilla En prácticas ambulatorias En internación	50 % 100 % 100 %
Material Descartable	
En prácticas ambulatorias En internación	100 % 100 %
Odontología	
Odontología General Ortodoncia [7]	SC/ST/SL CC/CT/CL
Hemodiálisis	
Aguda [8]	Según P.M.O.
Beneficios Adicionales	
Swiss Medical Internacional para el Grupo Familiar [9] Seguro de Continuidad (en caso de fallecimiento del Titular, para el grupo familiar) [10] Cirugía Refractiva	CC 1 año SC Según Norma

Vigencia: 05/2021



PLAN 2210 | SISTEMA Cerrado | LINEA Docthos Family

- [1] Atención Médica Primaria incluye Médicos Clínico, Pediatra y Ginecólogo.
- [2] En caso de acceder sin derivación, se deberá abonar un copago de \$ 567.-
- [3] Kinesiología Fisioterapia en consultorio y Kinesiología a domicilio comparten tope de sesiones.
- [4] La consulta de Admisión está exenta de copago.
- [5] Hasta un Psicodiagnóstico por año por persona.
- [6] Excluye tratamiento desensibilizante.
- [7] Sistema Cerrado: Se cubre 100 % del tratamiento, por única vez, en los centros designados por Swiss Medical Medicina Privada. Consulta de mantenimiento con cargo. Límite de edad 15 años.
- [8] Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico.
- [9] Esta cobertura sólo rige para accidentes y/o enfermedades repentinas y agudas contraídas con posterioridad a la fecha de inicio del viaje. Cada viaje no debe superar los 120 días corridos a partir de la fecha de salida de la República Argentina.

[10] En el mismo plan.

Para acceder a la cobertura en ambulatorio e internación y al descuento en farmacias, las prescripciones deben ser emitidas únicamente por profesionales de cartilla.

Los Topes son proporcionales a la fecha de ingreso y se renuevan por año calendario. Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada - líneas Docthos y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada - líneas Docthos cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nomencladas cubiertas por los planes.

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite.

Vigencia: 05/2021